



ACTA N° 004-2020

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de Interocean, Departamento de Santa Bárbara, el 2 de febrero del año dos mil veinte, en el salón de sesiones de la alcaldía municipal presidió la sesión la señora Teresa Sarmiento Caballero, con la asistencia de los señores regidores por su orden: Linda Madariaga Toro Ramos, Jesús López Lara, Juventino López Murcia, Delsy Esperanza Urrea Mejía, Christian David Madrid Contreras, Marco Antonio Aguilar Alcantara, Angela Lopez Domingo, Enomorado García.- Líderes de sociedad Civil y la Secretaria Municipal que certifica y da fe. 1.- La señora alcaldesa municipal después de haber comprobado quorum dio por abierta la sesión siendo la una de la tarde. 3.- Se dirigió oración a nuestro padre Dios. 4.- La Secretaria Municipal [después de haber comprobado quorum] dio lectura a la agenda a desarrollar siendo discutida y aprobada detallamos: 1.- Comprobación del quorum. 2.- Apertura de la sesión. 3. Oración a Dios. 4.- Lectura de la agenda a desarrollar. 5.- Lectura discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informe de la señora alcaldesa municipal. 8.- transferencias presupuestarias de mas y menos, trasposas entre renglones, Modelo estandarizado de salud, 8.1 Solicitud Constitución



de una caja chica correspondiente al 1er trimestre. 8.2.- Solicitud Compra de Abate.

9.- Gestion para recuperación de la mora de veinte contribuyentes mas morosos en el casco urbano.

10. Nota de tesorera municipal 11. La Sra Silvia Elizabeth Guillen Rosales Auditora Interna presento informes de arcivos realicados a Caja Chica y Caja General en diciembre 2014. 12. Acuerdos de fondos

economicos a personas de escuelas rurales. 13. Cierre

15. La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la que fue sometida a discusión y aprobación sin hacerle ninguna modificación. 6.- Se

dio lectura ala correspondencia recibida dando resolución segun acuerda. 8.- La Honorable Cor-

poración Municipal en uso de las atribuciones y facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó: Transferencia de mas y menos

entre renglones presupuestarios de la fuente de financiamiento 14-012-01 Modelo Descentra-

lizado de salud. Debito: Servicios Medicos 2,750.30. Vigencias Nacionales 4,927.30. total de-

bitos Lps. 7,677.60. Credito: Sueldos basicos 2,750.30. Productos alimenticios y bebidas 4,927.30. total Creditos: 7,677.60. 8.1.- La

Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó: transferencia de mas y menos trans-

pasó entre renglones presupuestarios de la fuente de financiamiento 14-012-01 Modelo Descentra-

lizado de Salud. Debito: Gasolina 4,549.95 total Debitos: 4,549.95. Credito: Beneficios 4,549.95. total creditos: 4,549.95. 8.2.-

8.2.-

8.2.-

8.2.-



El Administrador del Modelo de Salud Descentralizado, solicito la Constitucion de una Caja chica correspondiente al 1er trimestre, los fondos seran tomados de la cuenta 01-080-000105-0 donde se realizaran las transferencias. La Corporacion Municipal Unanimemente Aprobo, la Constitucion de Caja Chica Para el 1er trimestre 2020.

8.3 El Modelo de Salud Descentralizado solicita la compra de Abate 60 bolsas para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual, Plan Estrategico de la Mesa Intersectorial de Salud. En cumplimiento a la emergencia nacional de pais, se solicita esta compra que sera utilizada en los tres sectores Proteccion, Las Vueltas y El Encanto.

La Honorable Corporacion Municipal Por unanimidad Aprobo: 84,000.00 Lempiras para compra de 60 bolsas de abate, precio por bolsa 1,400.00. 9.- La Corporacion Municipal del Municipio de Telecton, Departamento de Santa Barbara.

Considerando: Que la recaudacion, el cobro y la recuperacion de la Mora Tributaria es responsabilidad de la Corporacion Municipal. Considerando: Que el pago de las impuestos, servicios, tasas y contribuciones es de caracter obligatorio ante la municipalidad. Considerando: Que actualmente se observa que los pagos que tienen realizando los contribuyentes de este municipio los hacen de una forma desprogramada, es decir que no realizan el pago dentro del periodo correspondiente



o fechas de vencimientos. eso conlleva a la generación de multas e intereses con montos significativos. también es necesario observar que no existe una cultura de buen pagador ya que a pesar del envío de a domicilio [de] el requerimiento numero 1 y el siguiente mes se le envía el segundo requerimiento. de pago, la gran mayoría de los contribuyentes hace caso omiso al documento. Considerando: que existen montos elevados de deuda y una recaudación y debería mejorarse en nuestra municipalidad, a fin de lograr el crecimiento y desarrollo sostenible en la economía local de la Municipalidad de Protección, Santa Bárbara, a través de las inversiones en la ejecución de proyectos, de obras de prioridad y otros programas. existen dificultades con la recaudación del impuesto municipal al momento de realizar las actualizaciones que sufren los bienes muebles e inmuebles por las transformaciones local la municipalidad fiscaliza con serias limitaciones. Considerando: que no se ha venido aumentando los recursos de la municipalidad debido a que se ha llegado a un punto de estancamiento en la recaudación. Es pleacir que con la recaudación actual aun se tiene dependencia de las transferencias del gobierno central, por ello que es particularmente importante para la municipalidad mejorar la calidad y cantidad de la recaudación de los impuestos municipales. Considerando: que la promoción de campañas de amnistías tributarias, solo premian a los contri-

Costo de 100 folios, sellados todos
firmados este y el primer folio por el
Sr. Gobernador Departamental de
Santa Bárbara Departamenteo de
Santa Bárbara.
Santa Bárbara, S.B. 22 de Febrero 2019.

